

**ACTA PRIMERA SESIÓN  
COMITÉ DE MINISTROS DE DESARROLLO DIGITAL**

Con fecha 10 de junio de 2016, a las 8:00 horas, en las oficinas del Ministro Secretario General de la Presidencia, se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Ministros para el Desarrollo Digital, según lo establecido en el Decreto N°1 de 2016.

<b>1. Asistentes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Sr. Nicolás Eyzaguirre	Ministro Secretario General de la Presidencia
Sra. Carmen Castillo	Ministra de Salud
Sr. Alejandro Micco	Subsecretario de Hacienda, en representación del Ministerio de Hacienda
Sra. Patricia Silva	Subsecretaria General de la Presidencia
Sra. Natalia Piergentilli	Subsecretaria de Economía, en representación del Ministerio de Economía
Sr. Pedro Huichalaf	Subsecretario de Telecomunicaciones, en representación del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Sr. Eduardo Bitrán	Vicepresidente Ejecutivo de CORFO
Sr. Jorge Alzamora	Jefe Unidad de Modernización y Gobierno Digital-SEGPRES
Sr. Julio Salas	Jefe Economía Digital- MINECON
Sr. Juan Pablo Lefián	Encargado Agenda Digital-Gabinete SUBTEL
Sra. Kareen Schramm	Jefe de Políticas Gobierno Digital-UMYGD-SEGPRES
Sr. Andrés Arellano	Jefe de Tecnologías- UMYGD-SEGPRES
Sr. Mauricio Valdés	Asesor Economía Digital-MINECON
Sra. Sofía Aroca	Asesora Subsecretaría de Hacienda
Soledad Muñoz	Jefe TIC de MINSAL

**2. Constancia**

El Ministro Secretario General de la Presidencia, don Nicolás Eyzaguirre, quien preside el Comité de Ministerios, deja constancia que los subsecretarios de Hacienda, Economía y Telecomunicaciones, actúan en la presente sesión en representación de sus respectivos ministerios, en ausencia de los titulares de su

cartera, situación que se informó previamente a la Secretaría Ejecutiva.

### 3. Agenda

- 1) Gobernanza de Gobierno Digital – Recomendaciones OECD
- 2) Agenda Digital 2020:
  - Sistema de seguimiento
  - Ejercicio de priorización
  - Medidas destacadas por los miembros de la Secretaría Ejecutiva

### 4. Acuerdos

#### 1) Gobernanza de Gobierno Digital – Recomendaciones OECD:

El Comité aprobó que SEGPREs avance en la creación de la institucionalidad requerida para abordar de manera coherente y coordinada las políticas y planes de Gobierno Digital. Para esto, en línea con las recomendaciones realizadas por la OECD, se requiere de un servicio público que actúe como agencia en la relación con otras instituciones públicas que proveen servicios transversales al gobierno central (DIPRES, ChileCompra, Servicio Civil y otros) contando para esto con funciones y atribuciones de jerarquía legal.

#### 2) Agenda Digital 2020

Se destaca la importancia que tienen las medidas de la agenda en acciones concretas de reactivación económica. En particular, se plantean dos áreas de acción que requieren de mayor coordinación:

i. **Infraestructura Digital** para sectores productivos estratégicos, como la minería, astronomía, e industrias inteligentes. Se acuerda explorar alternativas de política pública para incentivar o generar resiliencia en el sistema de conectividad nacional, a partir de estudios que SUBTEL está realizando con CORFO y el uso del Fondo de Inversión Estratégica. Se plantea la necesidad de discutir el tema en Comité Económico y Político.

ii. **Exportación de Servicios** como uno de los sectores económicos con mayor potencial de ser impulsado a partir de la implementación de la agenda digital, donde la protección de datos personales, la infraestructura digital y la formación de capital humano son los ámbitos destacados donde concentrar esfuerzos de seguimiento de la Agenda Digital 2020.

#### 3) Nuevas Medidas para la Agenda Digital

Se aprobó sumar 3 nuevas medidas a la agenda digital 2020:

i. **Exporta Digital**: Iniciativa desarrollada por Prochile, con el respaldo de la Subsecretaría de Economía, que realiza actualmente talleres en 15 regiones del país, capacitando a las Pymes y habilitándolas directamente para la exportación a través de comercio electrónico.

ii. **Economía Social Digital**: Digitalización de la base de datos del sistema de Cooperativas, Asociaciones Gremiales, Empresas B y Comercio Justo habilitándolas para la emisión de documentación electrónica. Iniciativa que permitirá integrar los actuales servicios y trámites al sistema de Escritorios.

iii. **WIFI CHILEGOB**: Implementará una red de más de 1.200 zonas de Wifi público al 2017 en todo el país, fomentando la inclusión digital y el acceso a nuevas tecnologías.

## 5. Discusión

El Ministro Eyzaguirre da por iniciada la sesión y solicita a la Subsecretaria Patricia Silva, que preside la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ministros, de inicio a la presentación.

La presentación releva la importancia de las TICs en los distintos ámbitos de las políticas públicas, y cómo éstas representan nuevas oportunidades, pero al mismo tiempo nuevos desafíos de política pública de los cuales el citado Comité debe hacerse cargo. En este sentido, destaca avances donde las tecnologías han permitido mejorar la calidad de vida de las personas y la gestión pública. (por ejemplo: salud, educación, trámites y servicios, seguridad pública, entre otros).

Realiza también una revisión histórica de las agendas digitales, y cómo éstas nos permitieron tener éxito de renombre mundial como SRCel, SII y Chilecompra, los cuales nos posicionaron en un lugar de privilegio en rankings internacionales asociado al uso estratégico de las TIC. Sin embargo, se recalcó que dichos logros son desde hace más de 10 años, evidenciando el rezago que Chile ha experimentado en este ámbito, en relación a otros países de la región.

Asimismo, plantea un diagnóstico del desarrollo digital en el ámbito público, donde da cuenta de un déficit de coordinación de las políticas en este ámbito, que se expresan en esfuerzos fragmentados y dispares, ante la ausencia de una visión de desarrollo digital común que oriente las decisiones e implementación de política pública en el uso estratégico de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones del Estado.

A continuación, se presentan las recomendaciones de un estudio realizado por la OECD, encargado por el Ministerio de Hacienda y SEGPRES, donde se plantea la necesidad de contar con una institucionalidad a cargo de estas materias. Particularmente, se recomienda la creación de una agencia de gobierno, que forme parte del centro de gobierno, para favorecer la coordinación interministerial, y que tenga el mandato y atribuciones para impulsar el desarrollo digital en el ámbito de lo público.

Finalmente, el jefe de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital, presenta la agenda digital y el nuevo sitio de seguimiento en línea de cada una de las medidas. A continuación, se presentó un ejercicio de priorización de las medidas de la agenda digital, en base principalmente a su contribución a la reactivación de la actividad económica. Por último, se dio la palabra a los Subsecretarios de Economía, Hacienda, y Telecomunicaciones, para que cada uno relevara los temas o proyectos de su interés.

Comentarios:

1. Sobre Gobernanza:

- Subsecretaria de Economía: La mirada interministerial es muy necesaria para el desarrollo digital.

Sin embargo, hay una agenda sobrecargada de temas, por lo que una opción podría ser poner esta función dentro del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- **Ministro Eyzaguirre (SEGPRES):** Creo que tenemos que distinguir 2 temas distintos: el primero es la creación de ciencia, innovación y tecnología; y el segundo es sobre la generación de bienes públicos mediante el uso de tecnología y su coordinación en el gobierno.
- **Subsecretario de Telecomunicaciones:**  
La OECD está implementando políticas transversales, y en esa dirección están apuntando la mayoría de las políticas impulsadas por los países miembros.  
Avanzar hacia una institucionalidad coordinadora es interesante..

- **Eduardo Bitrán-CORFO:**  
Con la Unidad de Modernización y Gobierno Digital, más el Ministerio de Economía hemos estado trabajando en varios temas:
  - i. Servicios compartidos
  - ii. Servicios ciudadanos
  - iii. Interoperabilidad (a través de escritorio empresas)

Lo anterior, en el marco del trabajo que estamos desarrollando con industrias inteligentes como sector estratégico. Acá temas como internet de las cosas para la producción de servicios es importante.

¿Cómo se implementa una agenda de productividad y crecimiento?  
Hay temas transversales en el ámbito digital que son claves para la productividad:

- i. Ciberseguridad
- ii. Resiliencia de la fibra óptica
- iii. Interoperabilidad
- iv. Competencias laborales

Todo aplicado a los sectores productivos priorizados o verticales.

La pregunta sobre la Gobernanza en este tema es ¿tiene sentido separar lo del Estado con el ámbito productivo?

- **Ministro Eyzaguirre (SEGPRES):**  
Sin duda hay una intersección en los temas, y que Economía a través de CORFO avance en estas materias es un espacio natural para avanzar en productividad. Sin embargo, esto se va topa con la carencia de bienes públicos, una Agencia debería detectar cuáles son esos bienes públicos. Y Economía más CORFO generar los incentivos para el crecimiento.  
Ejemplos importantes es la Ciberseguridad, la protección de datos personales y las bases de datos públicas.

- **Eduardo Bitrán (CORFO):**  
Hay muchos esfuerzos que se están realizando a veces en paralelo. Por ejemplo en las DOM en

línea, que es el permiso de Dirección de Obras municipales, donde hay trabajo impulsado por el MINVU y otro por la Intendencia.

En el caso de los sectores estratégicos, tengo una solicitud del sector salud, para crear un Comité CORFO que aborde 2 grandes problemas tecnológicos:

- i. Interoperabilidad
- ii. Datos.

El proyecto SIDRA para todo el sistema de salud busca resolver ese tipo de problemas. Sin embargo, la fragmentación en el sistema de salud es muy alta, por tanto se requiere de una entidad neutra para generar servicios compartidos.

- **Ministro Eyzaguirre (SEGPRES):** El foco del gobierno en los próximos 2 años serán de pura gestión.
- **Subsecretario de Hacienda:**  
La Agenda Digital afecta también los temas productivos, no sólo al área pública.  
En relación a la Agencia, la coordinación de los distintos ministerios es importante, pero debería considerarse una estructura liviana como una secretaría técnica del ministerio, donde idealmente participen los distintos organismos públicos.

- **Eduardo Bitrán (CORFO):** Hay 2 temas donde una coordinación es clave:
  - i. Brecha de conectividad de servicios públicos; empresas y privados.
  - ii. Complejidad profesional técnica que vale la pena centralizar como la interoperabilidad: Competencias mínimas de los temas.

## 2. Sobre Agenda Digital:

SUBTEL plantea:

- ✓ 100% de la infraestructura es privada a diferencia de otros países
- ✓ 80% lo hacen a través de Smartphone
- ✓ El Fondo de desarrollo de las Telecomunicaciones lleva adelante el proyecto fibra óptica Austral, la cual:
  - i. considera recursos,
  - ii. Resiliencia en la red de fibra óptica
  - iii. Nodos abiertos-enchufes
  - iv. Red neutral abierta y transparente
  - v. Cómo trabajar transversalmente con distintos sectores
  - vi. Darle contenido y servicios a la conectividad.
- ✓ Serán 1800 localidades con el servicio.

## 3. En relación a las Concesiones:

- **SUBTEL:**  
La resiliencia de la conectividad hacia el norte es importante.  
La Licitación de Beauty Contest requieren una evaluación más clara respecto, ya que son distintas formas de lograr lo mismo. Se requiere un análisis sobre cómo avanzamos. Es decir, en la



modernización de las regulaciones. Es una buena noticia para tener una segunda red paralela que le dé resiliencia al sistema.

- Subsecretaría de Economía:  
Escritorio Empresas, debe ser un puente entre las PYME y el Estado. ¿cuál es la oferta pertinente? Productividad también pasa por Inclusión  
Lo que Escritorio Empresas está implementando, concatenando en línea, es un salto democrático.
- Eduardo Bitrán (CORFO):  
Tenemos fibra óptica, pero no hemos avanzado en la resiliencia del sistema que es necesario para sectores productivos estratégicos como la Minería y los Observatorios Astronómicos.  
En la agenda productiva estamos atrasados como país, tenemos que ponernos al día.  
Por ello se está trabajando en un estudio con SUBTEL, para avanzar en estos temas identificando las brechas y alternativas disponibles para avanzar en la resiliencia del sistema de conectividad digital.
- Subsecretario de Telecomunicaciones (SUBTEL):  
Es necesario incorporar el concepto de infraestructura de telecomunicaciones, al Proyecto de Ley que crea el Fondo de Infraestructura, a lo cual el Presidente del Consejo solicita al Subsecretario de Hacienda revisar la sugerencia.
- Ministro Eyzaguirre (SEGPRES):  
Las decisiones de política pública como las señaladas se deben conversar con el Ministro Valdés, para luego plantearlo en el Comité político. ¿Cuál es el avance del estudio de SUBTEL en esta materia? Lo ideal es llevarlo al Comité Económico.
- Subsecretario de Hacienda:  
-La exportación de servicios requiere de tres componentes: i) Telecomunicaciones; ii) Regulación y tributación, iii) Capital Humano.  
-El próximo 6 de julio con SOFOFA se va trabajar en los temas de exportación de servicios, particularmente en Animación y producción de contenidos.  
-En el marco de la Agenda Digital, los datos personales son una piedra de tope en la interacción con otros países de la región, se debiese avanzar hacia normativas comunes y mayor integración.  
-De los análisis en esta materia se desprende la necesidad relevante el apoyo a la liquidez de las empresas de exportación de servicios.  
-En lo regulatorio y tributario, los acuerdos de no doble tributación.  
-Hay tema como los costos y la velocidad de Internet. La resiliencia es un tema productivo país.  
-La exportación de servicios desde la perspectiva país ayuda a la desconcentración y a ser más igualitarios, por ello debemos seguir invirtiendo en educación (ventajas comparativas).  
-Los ejemplos de "Historia de un Oso" y Aravena son excelentes ejemplos, y por ello debiésemos

sumar al Ministro Ottone en este tema.

- Eduardo Bitrán (CORFO):

(i) En relación al Capital Humano:

-Si hay brechas de educación. Hay una brecha de 5.000 personas al año que se requieren para programación y redes, y el enrolamiento ha caído.

-Complejización de los temas requiere generar nuevas competencias no se ha logrado responder adecuadamente a esos cambios, por lo que se requiere trabajar en educación.

-En temas de infraestructura está el fondo de infraestructura estratégico donde no está considerado los temas de telecomunicaciones, el cual es muy necesario sea considerado.

(ii) Desde el desarrollo productivo del país:

- a) Se requiere liderazgo en exportación de servicios para lo cual hay que trabajar en capital humano y tecnología.
- b) Smart Production: que es clave para la minería.

-El World economic Forum publica un ranking de ICT Readiness, donde Chile pasó de ser el 1º en América Latina a ser el 8º.

-La infraestructura digital es susceptible de ser concesionada. Chile está bien posicionado en la última milla aunque la velocidad promedio actual en Chile es de 4 mega versus el promedio de países más desarrollado es 10 mega.

#### 4. En relación a la incorporación de nuevas medidas:

Subsecretaría de Economía:

Se da cuenta de los principales avances, enfocándose en dos principales proyectos que son:

- Escritorio Empresa: entrará en operaciones el 22 junio de este año, para un conjunto de trámites que beneficiarán directamente a más de 120 mil Pymes a nivel nacional.
- Programa Estratégico Nacional de Industrias Inteligentes: El programa de Industrias Inteligentes ha seleccionado 7 iniciativas con un alto grado de madurez que cubren los ejes estratégicos, las cuales tienen grandes oportunidades de digitalización e iniciativas claras y ejecutables en el mediano plazo.

Se presentan las 2 nuevas medidas que ingresan a la Agenda Digital 2020:

- Exporta Digital: Iniciativa desarrollada por Prochile, con el respaldo de la Subsecretaría de Economía, que realiza actualmente talleres en 15 regiones del país, capacitando a las Pymes y habilitándolas directamente para la exportación a través de comercio electrónico.
- Economía Social Digital: Digitalización de la base de datos del sistema de Cooperativas, Asociaciones Gremiales, Empresas B y Comercio Justo habilitándolas para la emisión de documentación electrónica. Iniciativa que permitirá integrar los actuales servicios y trámites al sistema de Escritorios.

Subsecretario SUBTEL:  
Presenta medida WIFI CHILEGOB, pidiendo su incorporación a la Agenda Digital.

**6. Abreviaturas**

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción  
MINECON: Ministerio de Economía  
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
SEGPRES: Ministerio Secretaría General de la Presidencia  
SRCel: Servicio de Registro Civil e Identificación  
SUBTEL: Subsecretaría de Telecomunicaciones  
TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación  
UMYGD: Unidad de Modernización del Estado y Gobierno Digital

  
Nicolás Eyzaguirre

Ministerio Secretaría General de Presidencia

  
Carmen Castillo

Ministerio de Salud

  
Alejandro Micco

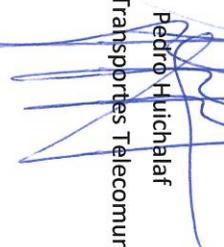
Subsecretario de Hacienda

  
Patricia Silva

Subsecretaría General de Presidencia

  
Natalia Piergentili

Ministerio de Economía

  
Pedro Huichalaf

Ministerio de Transportes Telecomunicaciones

\*\*\*\*\*